

Santiago, 21 de marzo de 2011

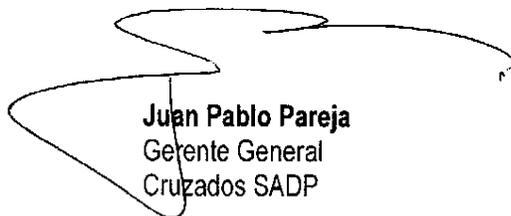
Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Cruzados SADP
Inscripción Registro Valores N°1047
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y conforme a la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a esa Superintendencia, en carácter de hecho esencial, que con fecha de hoy hemos recibido la renuncia formal del Señor Jaime Allende Marín al cargo de director de Cruzados SADP, aludiendo motivos personales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Pablo Pareja
Gerente General
Cruzados SADP